

Plan 392 MÁSTER EN ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

Asignatura 52353 FUNDAMENTOS DE LA EDUCACION ESPECIAL EN LA ENSEÑANZA NO FORMAL

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Optativa

Créditos ECTS

9 ECTS

Competencias que contribuye a desarrollar

2.  
Competencias

2.1  
Generales

Instrumentales

- CG1 Profundización en los fundamentos psicológicos del Arte y su relación con el Arteterapia (AT).
- CG2 Capacidad para comprender significativamente las principales vías de transformación y cambio en AT.
- CG3 Conocimiento de las posibilidades que el arte y sus creaciones a lo largo de la historia presentan como vías motivadoras de aprendizaje y desarrollo.

Interpersonales

- CG4 Habilidad para manejar diversas técnicas artísticas y adecuar su empleo a colectivos vulnerables, atendiendo a sus posibilidades y limitaciones.
- CG5 Reconocimiento y profundización en las dinámicas interpersonales que pone en marcha el proceso creador, y en sus relaciones con el AT y la educación artística para la inclusión social.

Sistémicas

- CG6 Capacidad para utilizar las metodologías avanzadas de trabajo en el diseño y puesta en marcha de talleres interdisciplinarios a través del arte.
- CG7 Destreza para manejar las metodologías y técnicas asociadas en la práctica del AT
- CG8 Capacidad para comprender y utilizar conceptos y terminología específica referidos a los fundamentos psicológicos del AT y la Educación Artística como vía para la inclusión social; y cómo éstas son utilizadas, evaluadas y aplicadas.

2.2  
Específicas

MODULO ESPECIALIZACIÓN EN AMBITOS CULTURALES

- CEC1 Capacidad para reconocer y respetar las características y diferencias de los diferentes públicos que acuden a las diferentes instituciones culturales, su especificidad y categorización.
- CEC2 Análisis de los diferentes recursos didácticos y modelos metodológicos en el diseño y evaluación de programas, educativos para públicos con necesidades educativas especiales en instituciones culturales nacionales e internacionales.
- CEC3 Capacidad para promover los principios de un modelo basado en la inclusión social desde los museos e instituciones culturales.
- CEC4 Destreza para diseñar y elaborar materiales didácticos para trabajar en contextos no formales con la diversidad de público y capacidades diferenciadas.
- CEC5 Capacidad para la reflexión crítica acerca de los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y

social desde las artes en la enseñanza no formal.

CEC6 Capacidad para organizar teórica y metodológicamente el proceso de investigación sobre un objeto de estudio propio del ámbito de la Educación Artística.

## Objetivos/Resultados de aprendizaje

- Formar a profesionales que, a través del arte, tanto en ámbitos educativos como de educación no formal, contribuyan a la inclusión social.
- Formar profesionales capaces de desarrollar proyectos de intervención artística dirigidos a mejorar el bienestar psicológico y social, acordes a distintas realidades sociales, a sus necesidades y demandas.
  - Promover vías de actuación centradas en la capacidad y en la salud, favoreciendo la resignificación personal y social de colectivos con discapacidad.
  - Capacitar la investigación en los ámbitos anteriormente indicados, proveyendo de las metodologías de investigación, métodos y modos de evaluación necesarios para abordarla.
  - Ofrecer un bagaje investigador que capacite para el desarrollo de trabajos de investigación y tesis doctorales en los campos psicosociales, educativos y culturales.
  - Dar a conocer y promover el compromiso con las Leyes siguientes: Ley 3/2007, de 22 de Marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, y Ley 27/2005, de 30 de Noviembre, de fomento de la educación y cultura de la paz.

## Contenidos

1. Conceptualización y terminologías relacionadas con la diversidad.
2. Categorización de la diversidad. Principales sistemas de clasificación.
3. La Educación no formal.
4. La Educación Especial en la enseñanza no formal.
5. Profundización en diversas tipologías de personas y colectivos con Necesidades Educativas Específicas.
6. El Arteterapia en los diferentes colectivos de personas con Necesidades Educativas Específicas.
7. Aportaciones de la Psicología Positiva: El potencial de las Fortalezas Humanas en la Inclusión Social.
8. Programas de referencia en la educación artística orientados a la inclusión social.

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

d.

Métodos docentes

La materia se articula en función de tres vías formativas fundamentales: Docencia teórica, actividades de análisis, debate y reflexión y estudio y trabajo individual (tutelado y autónomo) del alumnado.

Actividades expositivas.

Orientadas a la exposición, debate y análisis teórico de los contenidos.

- Exposición-discusión de contenidos en grupo-clase.

Actividades prácticas.

Orientadas al análisis, desarrollo y aplicación práctica de los contenidos.

- Debates, análisis de casos y exposiciones por parte de los estudiantes.
- Trabajos de campo.

Actividades tuteladas y autodirigidas.

Orientadas a despertar la capacidad reflexiva, y la conciencia crítica.

- Trabajos de investigación en pequeño grupo, lecturas obligatorias.
- Visionado de documentos audiovisuales específicos y posterior análisis.

- Actividades autodirigidas, lecturas y búsqueda de información por parte del alumno.

## Criterios y sistemas de evaluación

6.

Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Sesiones teórico-prácticas

Total presencial

90

Total no presencial

135

7.

Sistema y características de la evaluación

#### INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO

PESO EN LA NOTA FINAL

OBSERVACIONES

Elaboración de un pequeño taller de arteterapia sobre la materia tratada.

50%

Evaluación continuada a través de la participación y de la realización de actividades escritas y orales.

Exposición del pequeño taller de arteterapia.

50%

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- Convocatoria ordinaria:

Las calificaciones se computarán con una única nota final de los distintos temas. Será necesario obtener una puntuación mínima de 5/10 en la "Elaboración de un pequeño taller de arteterapia sobre la materia tratada" (50%) para poder considerar el 50% de evaluación continuada.

- Convocatoria extraordinaria:

Segunda y posteriores convocatorias:

- Se conservan, sólo para la segunda convocatoria, las calificaciones de la evaluación continua obtenidas durante el periodo de docencia.

- En el caso de que no esté aprobado el apartado de evaluación continua, el/la estudiante se examinará de: Tema práctico: Análisis de contenido de un texto relacionado con la materia trabajada en dicho apartado de la asignatura.

- Convocatoria extraordinaria: prueba escrita sobre todos los contenidos del programa (100% de calificación).

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

### g. Bibliografía básica

- American Psychiatric Association (2013). Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. DSM-5. Barcelona. Masson.
- Barlow, D.H., y Durand, D.H. (2003). Psicología anormal. Un enfoque integral (3ª Ed.). Madrid: Thomson-Learning.
- Brannon, L., y Feist, J. (2001). Psicología de la salud. Madrid: Paraninfo-Thomson.
- Caballo, V.E. y Simón, M.A. (2002). Manual de psicología clínica infantil y del adolescente. Trastornos específicos. Ed. Pirámide.
- Cruz Roja Española (2006). Acciones para la inclusión: buenas prácticas y talleres de participación. Madrid: Cruz Roja Española.
- Echeita, G. (2006). Educación para la inclusión o educación sin exclusiones. Madrid: Narcea.
- Fernández- Abascal, E. (Coord) (2008). Emociones Positivas. Madrid: Pirámide.
- Henderson, E. (2006). La resiliencia en el mundo de hoy. Cómo superar las adversidades. Barcelona: Gedisa.
- López, M.D. y Polo, M.T. (2014). Trastornos del desarrollo infantil. Madrid: Pirámide.
- Macarulla, I. y Saiz, M. (2009) Buenas prácticas de escuela inclusiva: la inclusión de alumnado con discapacidad, un reto, una necesidad. Barcelona: Graó.
- Martínez Díez, N. y López Fernández Cao, M. (2004) Arteterapia y educación. Madrid: Dirección General de Promoción Educativa.
- Olivar, J.S. y De la Iglesia, M. (2015). Trastorno del Espectro del Autismo y su tratamiento. En R. González Barrón, I. Montoya-Castilla (Coord.). Psicología clínica infanto-juvenil (pp. 358-381). Madrid: Pirámide.
- Redorta, J. (2006). Emoción y conflicto. Barcelona: Paidós.
- Rodríguez Sacristán, J. (2000). Psicopatología infantil básica. Ed. Pirámide.
- Seligman, M. (2011). La vida que florece. Madrid: Ediciones B.
- Vázquez, C. y Hervás, G. (2007). La ciencia del bienestar. Fundamentos científicos para una Psicología Positiva. Madrid. Alianza.
- Vera, V. (2008). Psicología Positiva. Una nueva forma de entender la Psicología. Madrid: Calamar.

\* Revista Arteterapia - Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social. ISSN: 1886-6190  
Cada profesor podrá incorporar bibliografía específica sobre su materia.

## Calendario y horario

Segundo semestre curso académico

Pedagogía: 15 horas

Psicología Evolutiva y de la Educación 30 horas

Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos 45 horas

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

6.  
Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES

HORAS

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

HORAS

Sesiones teórico-prácticas

90

Estudio y trabajo autónomo individual y/o grupal

---

Total presencial

90

Total no presencial

135

---

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Dra. CRESPO SIERRA, MARIA TERESA

Dra. DE LA IGLESIA GUTIERREZ, MYRIAM

Dr. RUBIA AVI, MARIANO

Dr. SALGADO PASCUAL, CARLOS FRANCISCO

PSICOLOGÍA:

- Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

- Área de Psicología Evolutiva y de la Educación.

PEDAGOGÍA:

- Área de Didáctica y Organización Escolar

Crespo Sierra, M<sup>a</sup> Teresa: Tf: 983183843 Buzón:028 Despacho:28

De la Iglesia Gutiérrez, Myriam. Tf: 983184494 Buzón: 039 Despacho: 039

Rubia Avi, Mariano. Tf: 983184477. Buzón: 019 Despacho: 019

Salgado Pascual, Carlos Francisco. Tf: 983184497; Buzón: 030 Despacho: 30

E-mail: crespomt@psi.uva.es

E-mail: mdelaig@psi.uva.es

E-mail: mrubia@pdg.uva.es

E-mail: carlosfrancisco.salgado@uva.es

---

Idioma en que se imparte

Castellano